



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: Telebachillerato Comunitario

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

01/01/2025

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

01/07/2025

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Psic. Gabriela Soto Miller, Responsable del SIGED, Sinaloa

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Contar con una valoración del desempeño de E050 Telebachillerato Comunitario en su ejercicio fiscal 2024, con base en la información entregada por las unidades responsables del programa, para contribuir a la toma de decisiones.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2024 y enlistados en el Anexo II, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones previas (en caso de aplicar) y otros documentos del programa;
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en el ejercicio fiscal 2024, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas;
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa;
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa;
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa;
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública, con una breve relatoría y una matriz de monitoreo y evaluación por programa que valore su desempeño en distintas áreas.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Desempeño

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

X

Entrevistas:

Formatos:

X

Especifique:

Esquema de la Evaluación de Desempeño

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

El Pp E050 TBC tiene como objetivo estratégico o Fin el “Contribuir a elevar la eficiencia terminal en Educación Media Superior en Escuelas Públicas de Sinaloa (EMSEPS) mediante el servicio de Telebachillerato Comunitario (TBC)”.

El objetivo específico o Propósito se planteó de la siguiente manera: los alumnos de Telebachillerato Comunitario en Sinaloa concluyen con un 96% el grado del ciclo escolar vigente, a fin de reducir el abandono escolar.

El Pp ofrece dos principales servicios; el primero consiste en ofrecer espacios educativos para el servicio del Pp E050 Telebachillerato Comunitario en Sinaloa; el segundo componente o servicio es asignar docentes en los centros educativos con Telebachillerato Comunitario en Sinaloa.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas y Oportunidades:

- El servicio va dirigido a la población objetivo vulnerable, preponderantemente de escasos recursos económicos, cuyas familias tienden a buscar mejores oportunidades laborales, económicas y de mayor seguridad, anteponiéndolo a la educación.
- Se ofrecen espacios para brindar la educación media superior, lo que significa una gran oportunidad para lograr los propósitos del sector educativo.
- Es necesario manejar un buzón de quejas y denuncias para la población atendida.
- Contar con un método para conocer la satisfacción de beneficiarios.
- Recabar la información respecto a la población total atendida mediante un reporte, para corroborar dichos datos.

2.2.2. Debilidades y Amenazas:

- No es posible obviar que, la situación de seguridad frágil que se vive actualmente, conduce a la resistencia de los docentes a ofrecer sus servicios en zonas apartadas, donde precisamente se encuentran los centros educativos del Pp E050 de TBC. Aunado a ello, se detecta un incremento en la migración forzada de la población. Estos factores externos acentúan los retos a los que se enfrenta el Telebachillerato.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Al observar el comportamiento de la eficiencia terminal, en el ciclo escolar 2021-2022 se registró un descenso, atribuible a los efectos de la pandemia de COVID 19, como posible causa. Para los ciclos escolares siguientes, una vez que entró en operación el Pp de TBC, se presentan incrementos sucesivos en este indicador, así como mayor permanencia del alumnado.

La UR menciona que es necesario realizar una consulta sobre el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y aporte de sugerencias para atender las situaciones de mejora, de acuerdo a las necesidades específicas del centro escolar.



3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Reestructurar la MIR para ejercicios posteriores (respecto a su componente 2 y actividades).
- Manejar un buzón de quejas y denuncias.
- Realizar una encuesta de satisfacción de beneficiarios.
- Llevar a cabo una estrategia de cobertura y que los reportes coincidan los tipos de poblaciones.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Juan Diego Millán López

4.1. Cargo:

Director de Evaluación

4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

juan.millan@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493

5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

Telebachillerato Comunitario

5.2. Siglas:

TBC

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):

Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:

Poder Legislativo:

Poder Judicial:

Ente Autónomo:

X

5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):

Federal:

Estatal:

Local:

X

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

5.6.1 Nombre completo:

MC. José Luis Pérez Peñuelas, Coordinador Estatal de Telebachillerato Comunitario



5.6.2 Correo Electrónico:

coordinaciontbcsein@gmail.com

5.6.3 Unidad Administrativa:

Coordinación Estatal del Programa Telebachillerato Comunitario

5.6.4 Teléfono con clave lada:

(667) 846 42 00 Ext 6400 – 6402

6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:

Invitación a Tres:

Licitación Pública Nacional:

Licitación Pública Internacional:

Otro (especificar): No aplica

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

La Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa fue la instancia evaluadora de la presente evaluación

6.3 Costo Total de la Evaluación:

La evaluación se llevó a cabo a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa, ajena a la unidad responsable del Pp

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recurso estatal

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/